



1983/2023 - 40 años de Democracia

San Miguel de Tucumán, **28 de Agosto de 2023.-**

Expte n°: 51.529-2022.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la **SRTA. JESSICA INES FIGUEROA DE LA CRUZ, (L.U.N° 27.593)**, alumna regular de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 1998) de esta Facultad, solicita el reconocimiento de la materia **FITOPATOLOGIA** de la Carrera de Ingeniería Agrónoma, sede Natalio de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales de la Universidad Nacional de Itapúa, Paraguay, cursada en el marco del Piloto de Intercambio Virtual durante el período Julio a Diciembre 2021, como **materia electiva**;

ATENTO:

Al informe de Dirección Alumnos de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al Reglamento General del Programa de Escala Estudiantil, dispuesto por RESOL.HCS.N° 0463/2003, mediante la cual se toma conocimiento de la Resolución adoptada por la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), corresponde el reconocimiento de la asignatura cursada por la **SRTA. JESSICA INES FIGUEROA DE LA CRUZ**, teniendo en cuenta que la misma se encuadra en el Acta Acuerdo - (AUGM), entidad internacional de la cual forma parte la Universidad Nacional de Tucumán, y en donde desarrolla múltiples actividades de cooperación administrativa, científica y tecnológicas;

Que la **SRTA. JESSICA INES FIGUEROA DE LA CRUZ**, cursó y aprobó la asignatura "**FITOPATOLOGIA**" de la Carrera de Ingeniería Agrónoma, sede Natalio de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales de la Universidad Nacional de Itapúa, Paraguay, bajo el Programa Escala Estudiantil de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), durante el segundo período Julio a Diciembre 2021;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

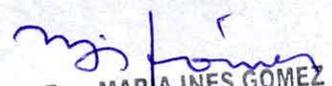
Art. 1°)- Reconocer la asignatura "**FITOPATOLOGIA**" para la carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 1998) de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán, solicitada por la **SRTA. JESSICA INES FIGUEROA DE LA CRUZ, (L.U.N° 27.593)**, alumna regular de la Carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 1998) de acuerdo a la Reglamentación vigente (RESOL.HCS.N° 0463/2003).-

Art.2°)- Transferir la calificación de dicha asignatura obtenida en la Carrera de Ingeniería Agrónoma, sede Natalio de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales de la Universidad Nacional de Itapúa, Paraguay, a la Carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 1998) de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán, de acuerdo a lo establecido en la Tabla de equivalencias del Programa Escala:

RESOLUCION N°: 0872-2023


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Académica
FAC. de BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN


Dra. MARÍA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN



III.2.-

San Miguel de Tucumán, **28 de Agosto de 2023.-**

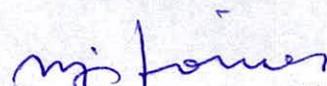
Expte n°: 51.529-2022.-

Asignatura aprobada en la Carrera de Ingeniería Agronómica, sede Natalio de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales de la Universidad Nacional de Itapúa, Paraguay	Calificación obtenida en la Carrera de Ingeniería Agronómica, sede Natalio de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Forestales de la Universidad Nacional de Itapúa, Paraguay	Asignatura a reconocer: Carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 1998) de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán	Calificación transferida a la Carrera de Licenciatura en Biotecnología (Plan 1998) de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán
FITOPATOLOGIA	5 (Cinco)	FITOPATOLOGIA (Electiva)	10 (Diez)

Art.3°)- Comuníquese. Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.-

RESOLUCION N°: 0872-2023


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaria Academica
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT


Dra. MARIA INES GOMEZ
DÉCANA
FAC. BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN